



---

## **Instituto de Educación Superior N° 7**

**Carrera:** Profesorado en Educación Primaria

**Plan/decreto:** Resolución N° 528/09

**Año lectivo:** 2023

**Unidad Curricular:** Problemáticas Contemporáneas de la Educación Primaria II

**Formato curricular:** Seminario-Taller

**Régimen de Cursado:** Anual

**Curso:** 3º B

**Profesora titular:** Susana Isabel Arce

**Profesor reemplazante:**

**Vigencia de la regularidad:** febrero/marzo 2025

**Régimen de correlatividad:**

Para poder rendir Problemáticas Contemporáneas de la Educación Primaria II, debe contar con la siguiente materia correlativa aprobada:

3º año	Unidad Curricular	Correlativa
	<b>Problemáticas Contemporáneas de la Educación Primaria II</b>	<b>Problemáticas de la Educación Primaria I</b>

### **FUNDAMENTACIÓN**

Este Seminario-Taller abordará en el primer cuatrimestre, la problemática de la inclusión educativa a través de diversos paradigmas que permitan pensar más allá del sentido común.

Además, se propone incluir en la formación, a partir de categorías conceptuales la construcción de diversos modos de trabajo pedagógico que permitan a los estudiantes pensar e imaginar el abordaje pedagógico con sujetos con discapacidad. Según lo establece el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, parte de la idea que todo proceso de inclusión se refleja en un triple movimiento: la accesibilidad, la permanencia y

la diferencia, teniendo en cuenta la siguiente premisa: respetar una diferencia no es lo mismo que “tolerar” al otro.

Para acompañar la trayectoria del estudiante se abordarán estrategias que le permitan hacer un análisis evaluativo de su recorrido durante la primera etapa de cursado, para que, al continuar la segunda mitad del año lectivo, pueda retroalimentar su trayecto al afianzar sus fortalezas, superar sus debilidades, beneficiarse de las oportunidades y detectar posibles amenazas que pongan en riesgo la finalización del cursado 2023.

En el segundo cuatrimestre se desarrollará la problemática de la Educación Rural. Tanto las escuelas como la población rural tienen características singulares que no suelen ser abordadas durante la formación inicial de los futuros profesores. Se trata de un ámbito que presenta rasgos identitarios, atravesado por factores provenientes del contexto en general, que requiere un abordaje específico. Cierto horizonte común desde el cual se puede caracterizar el ámbito rural no debe ocultar los profundos contrastes y diferencias que en su interior se reconocen.

Cuando la escuela rural es pensada en su especificidad, los esfuerzos por comprenderla requieren un pensamiento que evite las simplificaciones y pueda trabajar con categorías fundadas en la complejidad, la diversidad y la historicidad.

En este sentido este Seminario-Taller no sólo propiciará una formación en los estudiantes para su desempeño probable en ámbitos rurales, sino que además será una instancia que permitirá rescatar y sistematizar experiencias y producciones que se encuentran de manera fragmentaria y dispersa.

Es de fundamental interés llevar al aula los aportes recibidos del equipo de capacitación en alfabetización académica de nuestra institución para apoyar, acompañar y participar en la lectura, escritura y la comprensión de los textos académicos.

A efectos de conmemorar los 40 años de democracia, los estudiantes como sujetos activos de derecho serán protagonistas en la construcción de ciudadanías democráticas.

### **PROPUESTA METODOLÓGICA**

En el formato de Seminario-Taller los espacios de trabajo se entienden como un modo particular de encuentro en el que las propuestas de actividades buscan favorecer el intercambio de experiencias, instalar la reflexión teórica y crear una instancia de construcción de lazo social a partir del cuidado de los vínculos, la palabra generosa y la escucha comprometida de todos.

El desarrollo de las clases tendrá en general, un primer momento de trabajo a veces individual otras en pequeños grupos. Se intentará establecer un primer vínculo, utilizando distintos recursos, entre los saberes portados por los estudiantes y el contenido a trabajar con la intención de explicitar representaciones internalizadas.

Luego se desarrollará un segundo momento de carácter dialógico/interrogativo en el que, partiendo de los primeros saberes puestos en juego y con la apoyatura de imágenes fijas,

spots, documentales, cortometrajes, cuentos metafóricos, artículos periodísticos, se hará el planteamiento del nudo conceptual del contenido a trabajar, presentando las posturas de los autores que conforman la bibliografía obligatoria mediante la comprensión genuina de las lecturas de los textos a través de:

- la identificación de palabras claves, específicas y/o científicas;
- análisis, reflexión, inferencias, hipotetización;
- similitudes y controversias, de diferentes autores (conociendo las razones que sustentan sus posturas) sobre el desarrollo de un mismo tema del campo de estudio;
- identificación de conocimientos implícitos que están implicados en la construcción del conocimiento explícito en la lectura de un texto.

El arribo comprensivo del análisis reflexivo de la lectura le conferirá los recursos para la elaboración de una producción escrita que le posibilite la construcción de su propio pensamiento de conocimiento. Cuando los alumnos escriben se muestran sus incomprensiones, a partir de las cuales los docentes podemos retroalimentar sus interpretaciones iniciales, Carlino (2003).

Finalmente, y en un tercer momento, de trabajo grupal, se desarrollará la aplicación y transferencia de los contenidos a través de análisis de casos, relatos de clases, una visita a una escuela rural cercana, construcción de planos áulicos e institucionales y elaboración de propuestas pedagógicas con adecuaciones curriculares como escritura en Sistema Braille, abecedarios móviles, canciones en lengua de señas para un plurigrado; haciendo intervenir las categorías teóricas anteriormente presentadas.

En cada clase disponemos de los últimos minutos donde interactuaremos (el grupo áulico) practicando comunicarnos en lengua de señas, sumando a la propuesta a los estudiantes de la otra división de 3er. año. a través de clases virtuales por videollamadas de 20 minutos, una vez a la semana. Dispondremos del material seleccionado y aportado por docentes y alumnos en un aula de la plataforma educativa de Infod del IES N° 7 creada para interactuar y comunicarnos ambas divisiones. Esta propuesta será presentada en el encuentro de socialización de todas las carreras del establecimiento.

Entre las dos divisiones de 3er. año de Problemáticas Contemporáneas II elaboraremos un proyecto para presentar en una escuela rural cercana a nuestra localidad, donde en conmemoración de los 40 años de democracia tenemos la oportunidad, como se nos plantea en el Documento de trabajo. Orientaciones generales del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", para celebrar y también para reflexionar que se requieren instituciones democráticas capaces de formar docentes garantes de derechos que promuevan el pensamiento crítico y contribuyan a la democratización del conocimiento.

Se implementa como instrumento de autoevaluación análisis FODA para que el estudiante construya una visión integral de su situación a mitad del trayecto recorrido en su formación académica 2023 y pueda generar las condiciones que posibiliten la continuidad académica.

Para apoyar en la organización de la instancia evaluativa del seminario-taller se distribuyó en etapas la corrección del TPI, de manera que el estudiante no llegue a fin de año donde tiene mayor compromiso con todas las disciplinas y le reste tiempo para hacer correcciones del trabajo entero. Cada etapa tiene dos correcciones aumentando la posibilidad de mejorar la calidad educativa potenciando las competencias del estudiante.

## **PROPÓSITOS**

- Favorecer la explicitación y confrontación de representaciones sobre las prácticas pedagógicas para identificar modelos internalizados.
- Promover la reflexión sobre los sentidos del trabajo docente en el contexto actual identificando diferentes configuraciones de los procesos pedagógicos de inclusión educativa.
- Promover la elaboración de propuestas curriculares específicas para la escuela rural respondiendo a las necesidades y demandas de sus actores.
- Configurar nuevos puntos de vista y pensar alternativas posibles, estableciendo una relación de tensión entre teoría – práctica que propenda a una permanente revisión de ambas, como actitud insustituible en un proceso de formación profesional.
- Generar experiencia de expansión del espacio áulico académico hacia un ámbito de escuela rural para la aplicación de los aprendizajes.
- Acompañar la trayectoria educativa del estudiante brindando herramientas que sostengan la continuidad de su formación académica.
- Propiciar múltiples actividades que propongan explorar el material teórico, ayudando a que aprenda a distinguir entre el conocimiento implícito, que el autor del texto espera que ya se sepa, y el conocimiento explícito para alcanzar a comprender el contenido del texto, de manera que el estudiante construya su propio pensamiento de conocimiento.
- Participar de proyectos o programas educativos junto a otras instituciones para reflexionar, conmemorar y celebrar los 40 años ininterrumpidos de Democracia en nuestro país.

## **CONTENIDOS**

### **PRIMER CUATRIMESTRE**

La escuela ¿se prepara para ser un espacio que lo habiten todos?

Discapacidad: evolución del concepto. Modelo social. La educación como derecho humano. Derecho a la educación de las personas con discapacidad. Integración e inclusión: Distinciones conceptuales. Hacia una escuela inclusiva: accesibilidad, adaptabilidad, permanencia, diferencia. Nuevas formas de exclusión.

Relaciones entre la escuela común y la escuela especial. Informe Warnock. Revisión del concepto de NEE. Adecuaciones curriculares: concepto Diferentes modalidades de

adecuaciones curriculares. Diversificación curricular. Creación de entornos inclusivos: Trayectorias educativas integrales. Configuraciones de apoyo. Vínculos escuela-familia y otras instituciones. El aula tradicional y el aula diversificada. El rol docente en la escuela inclusiva. Enseñanza diferenciada en aulas con estudiantes diversos. Estrategias para intervenir en un aula diferenciada.

## SEGUNDO CUATRIMESTRE

Contexto rural:

Diferentes formas de ruralidad. La Educación Rural en la ley de Educación Nacional y en la jurisdicción Provincial. El contexto social rural: rasgos identitarios. Docentes memorables y experiencias educativas rurales valiosas en el pasado y en la actualidad. Diversidades y desigualdades en el medio rural

Institución:

Las instituciones educativas rurales: diversidad institucional: escuelas albergue; escuelas de doble turno; escuelas de personal único; bi o tri-docentes; escuelas enclavadas en cascos de estancia, escuelas de isla. El trabajo docente en soledad. Importancia de los agrupamientos. Valoración social de la escuela en los ámbitos rurales. Relación familia, escuela y otras instituciones u organizaciones.

Los sujetos del aprendizaje:

Subjetividad y educación en el medio rural. Los referentes socio-culturales como pilares de la constitución subjetiva. Las culturas que “traen” de sus contextos de vida rural y la cultura oficial escolar. Importancia de la escuela como espacio de terceridad en los procesos de enriquecimiento simbólico y potenciación de la actividad creadora.

La enseñanza:

Enseñar en el medio rural: la organización en plurigrado. Reconocimiento de dificultades y potencialidades vinculadas a la enseñanza en las escuelas rurales. Importancia de la flexibilización de tiempos, espacios y agrupamientos. Las fichas de trabajo. Articulación de buenas secuencias de enseñanza que propicien el aprendizaje autónomo y la propuesta de actividades cooperativas.

## TIEMPO

Módulo semanal de 120 minutos (3 horas cátedras)

## EVALUACIÓN

El enfoque desde el cual se piensa y concreta el proceso evaluativo en este Seminario-Taller se sustenta en la evaluación formativa considerándola como un proceso en el que se recogen evidencias de aquello que están aprendiendo los estudiantes, es una oportunidad para poner en práctica sus saberes, visibilizar sus logros autónomamente y para que reconozcan sus fortalezas y debilidades.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

### Comunes:

- Análisis crítico de su proceso de formación.
- Predisposición para la acción individual y grupal, fundamentada en el posicionamiento teórico.

### Específicos:

- Nivel de compromiso asumido.
- Implementación de las etapas de interpretación de la lectura: identificar temas – hipotetizar lectura – establecer vínculos con otros textos / tramas.
- Apertura y modificación de actitudes, hipótesis y posiciones teóricas.
- Nivel de aplicación, uso y selección de información.
- Claridad argumentativa y pertinencia conceptual.
- Correcta ortografía y prolijidad.
- Argumentación oral y escrita propias del ámbito académico superior.
- Presentación de borradores y trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Pertinencia y aprovechamiento de los recursos físicos y virtuales.
- Dinamismo y creatividad.
- Flexibilidad y apertura ante las sugerencias.
- Respeto de los tiempos acordados.
- Actitud crítica, abierta al cambio.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento en el aula virtual de la plataforma educativa del IES N° 7, de las actividades, lecturas del material de cátedra y entrega de los trabajos prácticos. Reporte de participación en planilla Excel.
- Registro en planillas de asistencias y temas desarrollados en las cátedras presenciales.
- Recopilación de información en cuaderno del docente sobre el desempeño, predisposición, actitudes, acontecimientos favorables o desfavorables que interfieran en la trayectoria educativa del estudiante.
- Matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), Construcción personal por cada estudiante en relación a su trayectoria recorrida del seminario-taller al finalizar el 1º cuatrimestre, con el propósito de que el análisis FODA le permita autoevaluarse y pensar una retroalimentación que potencie el trayecto del segundo cuatrimestre.

## **MODALIDAD DE CURSADA**

El Seminario – Taller, podrá ser cursado solamente en condición de alumnos regulares, con cursado presencial o semipresencial.

### **CURSADO Y APROBACIÓN PRESENCIAL - Requisitos:**

- 75% de asistencia.

- Aprobación 70% de Trabajos Prácticos:

- Proyecto: Instituciones democráticas - Alumnos como sujetos activos de derecho. Planificado, presentado y compartido en una escuela rural. En el transcurso del mes de septiembre.

- Aprobación Trabajo Final Integrador.

- Comienzo 14/09 en el aula presencial y en el aula virtual
- A partir de la fecha de comienzo, cada clase presencial es una etapa del TPI
  - donde se realiza una primera corrección de la etapa anterior
  - cada jueves deben estar resueltas las correcciones de la etapa anterior en el aula virtual
  - el viernes pueden acceder al aula virtual para chequear si hay nuevas correcciones dando por finalizada la etapa en corrección.
- Última corrección 23/10
- Entrega final 30/10 en formato papel

- Será condición para Promoción Directa aprobar el TPI:

- con una calificación de 8 o más de 8;
- 100% de los TP aprobados y subidos al aula virtual;
- 75% de asistencia;
- Coloquio 06/11.

- Será condición regular aprobar el trabajo práctico integrador con una calificación de 6 (seis) durante el año de cursado, para acceder a la defensa oral de dicha producción escrita ante tribunal examinador durante el período de mesa de exámenes. La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

### **CURSADO Y APROBACION SEMIPRESENCIAL - Requisitos:**

- 40% de asistencia.

- Aprobación 100% de Trabajos Prácticos:

- Proyecto: Instituciones democráticas - Alumnos como sujetos activos de derecho. Planificado, presentado y compartido en una escuela rural. En el transcurso del mes de septiembre.

- Aprobación Trabajo Final Integrador.

- Comienzo 14/09 en el aula presencial y en el aula virtual
- A partir de la fecha de comienzo, cada clase presencial es una etapa del TPI
  - donde se realiza una primera corrección de la etapa anterior
  - cada jueves deben estar resueltas las correcciones de la etapa anterior en el aula virtual
  - el viernes pueden acceder al aula virtual para chequear si hay nuevas correcciones dando por finalizada la etapa en corrección.
- Última corrección 23/10
- Entrega final 30/10 en formato papel

- Será condición regular aprobar el trabajo práctico integrador con una calificación de 6 (seis) durante el año de cursado, para acceder a la defensa oral de dicha producción escrita ante tribunal examinador durante el período de mesa de exámenes. La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

### **BIBLIOGRAFIA DEL ESTUDIANTE**

-ABRAMOWSKI, Ana (2009): *Homenaje a un gran maestro. Luis Iglesias*. En: Revista El Monitor de la Educación, N°22, Ministerio de Educación de la Nación.

-AGUILAR MONTERO, Luis. Apunte de cátedra. El Informe Warnock. *En Revista Cuadernos de Pedagogía, N°197*, Edit. Fontalva, Barcelona.

-BORSANI, Ma. Josè (2008): *Adecuaciones Curriculares. Apuntes de atención a la diversidad*. Editorial Novedades Educativas, 3ra. Edición, Cap. 4.

-BORSANI, Ma. Josè (2012): *Construir un aula inclusiva. Estrategias e intervenciones*. Editorial Paidós, 1ª reimpresión.

-Dirección de Educación Primaria Básica (2010): *Hacia una mejor calidad de la educación rural. Ciencias Naturales. Ciencias Sociales. Lengua. Matemática*.

-DOMINGUEZ, Ana (2009): Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Vol. 3. N° 1.

-DUBROVSKY, Silvia. *Educación común, educación especial: un encuentro posible y necesario*. Disponible en:

[http://www.porlainclusion.edu.ar/mat\\_educativos/textos/dubrovsky.html](http://www.porlainclusion.edu.ar/mat_educativos/textos/dubrovsky.html)

- FELDMAN, D. (2010). *Didáctica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación

-LOPEZ GONZALEZ, M. *Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad. Hacia la incorporación de la experiencia personal*. Apunte de cátedra.

-Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones I*. 1ª. Ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación.



- Ministerio de Educación de la Nación (2006): *Ley de Educación Nacional N° 26.206*.
- Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Especialización Superior en Educación Rural. Módulo: La Educación en contextos rurales*.
- Ministerio de Educación y Deporte de la Nación. Consejo Federal de Educación (2016): *Resolución CFE N° 311/16*
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, (2013). *Constitución de la Nación Argentina*. 1ª. Ed. Buenos Aires: Infojus.
- HERNÁNDEZ RÍOS, Mónica Isabel (2015): El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Rev. CES Derecho*, 6 (2), 46-59.
- PANTANO, Liliana (2008): Discapacidad: conceptualización, magnitud y alcances. Apuntes para el mejoramiento de las prácticas en relación a las personas con discapacidad. *Centro de Investigaciones Sociológicas. Departamento de Sociología. FCSE. UCA/CONICET*. Documento de trabajo.

#### Videos:

- BORSANI, Ma. José. *Construir un aula inclusiva. Conferencia*, disponible en: <https://youtu.be/OUQNYDTA4-8> ,[Consulta: 15/05/2020].
- Conociendo el mundo con otro sentido, disponible en <https://youtu.be/63S7mi3fM-I> , [Consulta: 12/04/2023]
- Cortometraje: Rompecabezas, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=v4gTynLPJl0&t=36s&ab\\_channel=ArepaAnimationStudios](https://www.youtube.com/watch?v=v4gTynLPJl0&t=36s&ab_channel=ArepaAnimationStudios), [Consulta: 12/04/2023].
- Canal Encuentro. *Diferentes formas de ruralidad*, disponible en: <https://youtu.be/uXHAtx8Kail>, [Consulta: 15/05/2020].
- Documental (2009): *Luis F. Iglesias: El camino de un maestro*, disponible en: <http://audiovisuales.infod.edu.ar>, [Consulta: 15/05/2020].
- FESORD *Fundación c.v. para la integración y supresión de barreras de la comunicación: El sueño de Pedro*, disponible en <https://youtu.be/voVlXKPL9uw>, [Consulta: 12/04/2023].
- Secretaría de Calidad de Vida. Dirección de Discapacidad Municipal. *Posadas Inclusiva. Taller de iniciación de LSA "Vocabulario"*. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=JPmlqsTGILM&t=16s&ab\\_channel=PosadasInclusiva](https://www.youtube.com/watch?v=JPmlqsTGILM&t=16s&ab_channel=PosadasInclusiva) [Consulta: 17/04/2023].

#### **BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE**

- ANIJOVICH, Rebeca (2014): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad*. 1ª. Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

- BORSANI, Ma. Josè (2018): *De la Integración Educativa a la Educación Inclusiva. De la opción al derecho. Tensiones entre lo común y lo especial*. Editorial Homo Sapiens.
- LELIWA, Susana; SCANGARELLO, Irene (2011): *Psicología y educación: una relación indiscutible*. 1ª. Ed. Córdoba: Brujas.
- MANUALE, Marcela. Alfabetización académica y enseñanza para la comprensión en el nivel universitario, disponible en:  
<file:///C:/Users/usuario/Downloads/Alfabetizaci%C3%B3n%20acad%C3%A9mica%20nivel%20terciario.pdf>, [consultado: 13/05/2023].
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (2019): *Educación Inclusiva: Fundamentos y Prácticas para la Inclusión*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2007): *Ejemplos para pensar la enseñanza en el plurigrado en las escuelas rurales*. 1ª. Ed. Buenos Aires.
- Ministerio de la Nación (2008): *Ley Nº 26.378. Aprobación del Convenio sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2015): *Reglamento Académico Marco, Decreto Nº 4199*.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2018): *Reglamento de Salidas Escolares, Decreto Nº 1742*.
- Municipalidad de Concordia. *Taller online de lengua de señas*. Disponible en:  
[https://www.youtube.com/watch?v=BB7Ds0KH78A&ab\\_channel=MunicipalidaddeConcordia](https://www.youtube.com/watch?v=BB7Ds0KH78A&ab_channel=MunicipalidaddeConcordia), [Consulta: 08/05/2023].
- SKLIAR, Carlos (2005): *“Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación en Revista Educación y Pedagogía, Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación, Vol. XVII, N.º41, marzo, pp. 11-22.*
- STEIMAN, Jorge (2007). *Más Didáctica -en la educación superior-. Cap. 1: Los proyectos de cátedra*.



PROF. SUSANA ISABEL ARCE